

**Título completo: ley 1794 del 11 de julio de 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "ACUERDO MARCO ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA RELATIVO A LAS CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE ACUERDOS DE FUERZAS DE RESERVA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK EL 26 DE ENERO DE 2015**

**Tema en síntesis:** Establecer el marco para la contribución del gobierno de la República de Colombia a las operaciones de mantenimiento de la paz de las naciones unidas.

**Lista de temas importantes que trae la ley:**

1. Establece el marco de Cooperación con Fuerzas militares y recursos que el Gobierno de Colombia se compromete a poner a disposición de la ONU en cumplimiento de lo determinado por el Consejo de Seguridad.
2. La decisión final respecto al despliegue de los recursos será siempre una decisión nacional
3. La partes acordarán arreglos posteriores de implementación de las disposiciones enunciadas en el acuerdo macro.